

La denominada brecha digital tiene un mayor impacto entre las personas en situación de riesgo de exclusión. Sin embargo, esto no afecta solo a su capacidad para acceder a la información, servicios y oportunidades digitales, sino que también parece aumentar el riesgo de encontrarse con situaciones problemáticas en el uso de Internet, e incluso de aumentar la gravedad de los riesgos en línea a los que hacen frente.

Así pues, se tratará la prevención, detección y reacción frente a situaciones problemáticas como el ciberacoso, el discurso de odio, el contacto con comunidades peligrosas (para la salud, promoción del extremismo y la violencia, etc.), la difusión no consentida de contenidos íntimos, los chantajes y sextorsión, el grooming y las situaciones de abuso y explotación sexual contra personas menores de edad en Internet, etc.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar en la creación de entornos digitales más seguros para los y las menores. Mejorar las competencias digitales para la ciberseguridad y la ciberconvivencia de toda la población, tanto para promover el empoderamiento digital de las personas dentro de colectivos vulnerables, como para tener la implicación y el respaldo del resto de la sociedad. Además de fortalecer las herramientas de soporte como líneas de ayuda y de reporte.